

«El Duende», de 101 metros 20 decímetros cuadrados construidos y linda: Entrando derecha, solar propiedad municipal; izquierda, local dos, cuarto de abastecimiento de agua y portal del bloque uno; fondo con ascensor y planta diáfana del edificio; frente, calle Paulo Freire. Cuota 0,97. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, tomo 2.231, libro 300, finca 12.292—A. Es el departamento número doscientos del régimen de propiedad horizontal de finca inscrita bajo el número 11.824—A, al folio 205 del tomo 2.225, libro 295 de la sección 3.^a, inscripción tercera.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, (y «Boletín Oficial del Estado» cuando corresponda) y fijación en el tablón de anuncios del Juzgado, se expide el presente en Málaga a 3 de abril de 2000.—La Secretaria.—23.462.

MÁLAGA

Rectificación

Rectificación «Boletín Oficial del Estado», publicado el 26 de abril de 2000, número 100, página 5736, donde el número de autos no es 00510/1999, sino, 00519/1999.

Málaga, 4 de abril de 2000.—El Secretario.—23.056.

MARTOS

Edicto

Doña Yolanda Zafra Barranco, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Martos,

Hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo se siguen autos de ejecutivo, número 96/99 a instancia de Caja Rural de Jaén, contra don Luis Liébana Calahorra, doña Isabel Sánchez Eliche, don Manuel López Gutiérrez y doña María Jesús Liébana Calahorra, hoy en ejecución de sentencia, en los que por proveído de esta fecha y a petición de la parte actora, he acordado sacar a subasta pública, por primera, segunda y tercera vez, y al tipo que se dirá, los bienes propiedad de los demandados, bajo las condiciones que se expresan más adelante; y señalándose para el acto de remate el día 23 de junio, a las once horas para la primera; caso de no existir postores, la misma hora del día 24 de julio, para la segunda, y si tampoco hubiese postores, se señala para la tercera igual hora del día 25 de septiembre, en la Sala de Audiencias de este Juzgado; previéndose a los licitadores las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de la primera subasta será el fijado por el Perito en el avalúo efectuado, que se refleja junto con la descripción de los bienes subastados; para la segunda, el tipo será el de la primera con la rebaja del 25 por 100, y sin sujeción a tipo, la tercera.

Segunda.—Para tomar parte en las subastas, los licitadores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar previamente en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo de cada subasta, y en la tercera el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Las posturas podrán hacerse desde la publicación de esta anuncio en pliego cerrado, depositando, a la vez las cantidades antes indicadas. No se admitirán posturas inferiores al tipo de subasta.

Cuarta.—Los autos y certificaciones correspondientes, están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores, y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta quedando subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—La presente servirá de notificación a los demandados para el supuesto de que no pueda practicarse personalmente.

Sexta.—Si por alguna causa de fuerza mayor o error material no pudiese celebrarse alguna subasta el día y hora señalados, se llevará a efecto el inmediato día hábil siguiente a la misma hora.

Bienes objeto de subasta

1. Urbana. Casa marcada con el número 2 de la calle Eras, de Jamilena con una superficie de 84 metros cuadrados. Consta de dos cueros y dos pisos con el firme. Finca número 1.765. Valorada, a efectos de subasta, en 5.060.000 pesetas. Registro de la Propiedad de Martos.

2. Mitad indivisa de casa marcada con el número 18 en la calle San Juan de Jamilena, con una superficie de 71,75 metros cuadrados. Finca número 2.486. Valor, a efectos de subasta de dicha mitad indivisa, es de 2.510.000 pesetas. Registro de la Propiedad de Martos.

3. Finca rústica. Olivar en paraje Loma Pineda, termino de Jamilena (polígono 3, parcelas 237-a 1 y 2), con una superficie aproximada de 1 hectárea 14 áreas, con referencia catastral 1.409. Valorada, a efectos de subasta, en 1.300.000 pesetas. Registro de la Propiedad de Martos.

4. Urbana. Casa en calle Las Eras, número 35, de Jamilena (sin datos registrales) con referencia catastral 9.885.563, y una superficie total construida según catastro de 83,46 metros cuadrados. Valorada, a efectos de subasta, en 2.504.000 pesetas.

Martos, 17 de abril de 2000.—La Secretaria.—23.430.

MONZÓN

Edicto

Don Ángel Gabriel Pérez Pérez, Juez de Primera Instancia número 1 de Monzón,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 468/95-A se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Caja Rural de Huesca, S. Coop. Crédito» contra don Emili Fernández Crespo, «Promocions Sant Tirs, Sociedad Anónima», en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 26 de junio de 2000, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco de Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 1994, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 26 de julio de 2000, a las

diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 25 de septiembre de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiese celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Urbana. Solar sito en el poblado «Los Urrutias», Cartagena. Tiene una superficie de 35 metros cuadrados. Está ubicado en segunda línea de playa.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión (Murcia) al tomo 737, folio 102, finca número 30.388.

Valorada en 1.400.000 pesetas.

Urbana, local. Una participación indivisa equivalente a una ochentaiochoava parte de la finca número 941, «parking» de vehículos en calle Villaescusa, número 2 de Vicálvaro (Madrid), Con una extensión de 19 enteros 50 centésimas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 30, Finca número 941-1, folio 56, libro 29. Valorado en 2.000.000 de pesetas.

Urbana. Piso en planta tercera señalado con la letra A, de la calle Villaescusa número 10 de Vicálvaro (Madrid). Tiene una superficie útil de 101 metros 55 decímetros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 30, al tomo 2363, libro 602, folio 208, finca número 33.595.

Valorada en 18.000.000 de pesetas.

Monzón, 5 de abril de 2000.—La Secretaria judicial.—23.452.

ORTIGUEIRA

Edicto

Doña Purificación Prieto Picos, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Ortigueira,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 111/94, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de Caja de Ahorros de Galicia, contra «Maderas Armada, Sociedad Anónima» y otros, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 6 de junio de 2000, a las once horas treinta minutos, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 1571, sucursal de Ortigueira, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Se convoca a esta subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, estándose a lo prevenido en la regla 5.^a del artículo 140 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Sexta.—Que las cargas anteriores al crédito del actor, si existieren, quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de las mismas se deriven.

Séptima.—Se devolverán las cantidades previamente consignadas por los licitadores para tomar parte en la subasta con excepción de la correspondiente al mejor postor, salvo que a instancia del acreedor se reservasen las consignaciones de los postores que así lo admitan, que hubiesen cubierto el tipo de subasta con la cantidad consignada, la cual le será devuelta una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Octava.—Los gastos de remate, impuesto de transmisiones patrimoniales y los que corresponda a la subasta, serán de cargo del rematante.

Para el caso de que no hubiese licitadores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 4 de julio de 2000, a las once horas treinta minutos, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 5 de septiembre de 2000, a las once horas treinta minutos, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Parroquia de Senra. Municipio de Ortigueira:

1. Regadío, campo e inculto, denominado Telleira, con una superficie de 88 áreas 80 centiáreas, equivalente a 20 ferrados. Linda: Norte, carretera de Ferrol a Viveiro; sur, montes altos de otros dueños; este, don Marino Fernández, y oeste, camino de servidumbre.

Datos registrales: Folio 82 del tomo 338, libro 183 de Ortigueira, finca número 24.507.

Tipo de subasta: 21.040.000 pesetas.

2. Casa de labranza, en completo estado de ruina en el lugar Miñán, que se compone de era, corral y unas holganzas y parte de un labradío que forma una sola finca de 13 áreas 32 centiáreas, de lo que corresponden a la casa unos 50 metros cuadrados, aproximadamente. Linda: Norte, don Enrique Reboledo y casa de otros dueños; sur, el mismo; este, camino, y oeste, los de don Joaquín Romero.

Datos registrales: Folio 104 del tomo 301, libro 165 de Ortigueira, finca número 21.590.

Tipo de subasta: 6.645.600 pesetas.

3. Cuadra en estado de ruina que tiene un retacito de tierra unida, midiendo todo 1 área 29 centiáreas, correspondiendo a la cuadra 25 metros cuadrados. Linda: Norte, don Vicente Carrodegua; sur, don Vicente Gómez; este, don Manuel Franco, y oeste, doña María Antonia Carrodegua. Datos registrales: Folio 105 del tomo 338, libro 183 de Ortigueira, finca número 21.592.

Tipo de subasta: 520.800 pesetas.

4. Labradío donde llaman Junete, que mide 4 áreas 44 centiáreas, equivalentes a 1 ferrado, que linda: Norte, don Marcos Carrodegua; sur, Concepción Carrodegua y otros; este, doña Concepción Carrodegua, y oeste, don Andrés Losada.

Datos registrales: Folio 106 del tomo 338, libro 183 de Ortigueira, finca número 21.594.

Tipo de subasta: 62.160 pesetas.

5. Monte en el sitio que llaman Escorial, que mide 4 áreas 44 centiáreas. Linda: Norte, don Benigno Baamonde; sur, herederos de García; este, don Baldomero Piñón, y oeste, don Eduardo Cortés.

Datos registrales: Folio 107 del tomo 338, libro 183 de Ortigueira, finca número 21.596.

Tipo de subasta: 59.940 pesetas.

6. Monte que llaman Pereiro, que mide 4 áreas 44 centiáreas, igual a 1 ferrado. Linda: Norte, don

José Gómez; sur, doña Manuela Barca; este, herederos de Patiño Yañez, y oeste, camino real.

Datos registrales: Folio 108 del tomo 338, libro 183 de Ortigueira, finca número 21.598.

Tipo de subasta: 99.900 pesetas.

7. Labradío que llaman Piedra, de 19 áreas 76 centiáreas, aproximadamente. Linda: Norte, doña Concepción Carrodegua; sur, camino; este, otro camino, y oeste, don Víctor Cordido.

Datos registrales: Folio 99 del tomo 306, libro 167 de Ortigueira, finca número 21.643-B.

Tipo de subasta: 266.760 pesetas.

8. Labradío que llaman Escorial, de 17 áreas 88 centiáreas, aproximadamente. Linda: Norte, Manuel Gómez Cordido; sur, los de don Víctor Cordido, este, don Antonio García, y oeste, don José Carrodegua.

Datos registrales: Folio 100 del tomo 306, libro 167 de Ortigueira, finca número 21.645-B.

Tipo de subasta: 241.380 pesetas.

9. Labradío que llaman Huerta de Miñán, que mide 3 áreas 4 centiáreas.

Linda: Norte y este, caminos; sur y oeste, don Enrique Redondo.

Datos registrales: Folio 101 del tomo 306, libro 167 de Ortigueira, finca número 21.647-B.

Tipo de subasta: 41.040 pesetas.

10. Labradío que llaman Sub-Gacio, que mide 13 áreas 32 centiáreas. Linda: Norte, don Enrique Redondo; sur, doña Dolores Patiño; este, don Enrique Redondo, y oeste, cauce de agua.

Datos registrales: Folio 102 del tomo 306, libro 167 de Ortigueira, finca número 21.649-B.

Tipo de subasta: 194.472 pesetas.

11. Casa en el lugar de Nogueirido, compuesta de planta baja, piso alto y trastero, con una finca unida por el fondo de la casa que tiene de superficie total 1.050 metros cuadrados, de los que corresponden a la casa 67 metros cuadrados, y a la finca unida a la casa 983 metros cuadrados. Linda: Norte, tierra en plano más bajo de otros dueños; sur, que es el frente, carretera de Viveiro a Linares; este, camino de la Gándara, y oeste, hermanos Novo Rodríguez.

Datos registrales: Folio 229 del tomo 303, libro 166 de Ortigueira, finca número 22.182.

Tipo de subasta: 9.965.800 pesetas.

12. Monte en donde llaman Tras do Rio, que tiene un pequeño trozo de riega en su fondal, a la orilla del río, de cabida total 62 áreas 40 centiáreas, igual a 14 ferrados 5 céntimos. Linda: Norte, río; sur, ribazo que separa de bienes de la viuda de don Aurelio Peña; este y oeste, don Bautista Balseiro.

Datos registrales: Folio 3 del tomo 309, libro 169 de Ortigueira, finca número 21.891-B.

Tipo de subasta: 1.535.040 pesetas.

13. Monte en donde llaman Tras do Rego, que mide 26 áreas 28 centiáreas, igual a 5 ferrados 91 céntimos. Linda: Norte, campón y riega de Tras do Rego de don Luis Bellas López y doña Eugenia Bellas López; sur, doña Benigna Bellas López; este, río, y oeste, camino público.

Datos registrales: Folio 4 del tomo 309, libro 169 de Ortigueira, finca número 21.893-B.

Tipo de subasta: 646.488 pesetas.

14. Monte erial denominado Espiñeira, de 4 hectáreas 44 áreas, equivalentes a 100 ferrados. Linda: Norte, río do Curbeiro o Xesteira; sur, montes de don Manuel Díaz Cornide, don Gerardo Castiñeiras, don José Cebreiro Casal y don Manuel López Barros; este, montes de Penas Ventureiro, con Peñascos de Pena da Rama y de Asturás, en medio, actualmente, monte de don Marcelino Martínez, y oeste, montes de Penas do Ventureiro y montes comunes de la parroquia, con peñascos, llamados Pena de Asturás y Pena da Rama, en medio, donde existen mojones antiguos.

Datos registrales: Folio 20 del tomo 203, libro 169 de Ortigueira, finca número 12.406.

Tipo de subasta: 8.080.800 pesetas.

Parroquia de San Claudio. Municipio de Ortigueira:

15. Casa de tipo unifamiliar, compuesta de planta baja y piso alto, con terreno unido destinado a huerta, sita en el lugar de Carballo do Boi, con

una superficie total de 29 áreas 52 centiáreas, de los que corresponden a la casa unos 69 metros cuadrados, aproximadamente, que linda: Norte y sur, caminos públicos; este, don Eduardo Villar Villar y don Jesús Martínez, y oeste, don Bienvenido Núñez y don Eduardo Villar Loureiro.

Datos registrales: Folio 195 del tomo 342, libro 186 de Ortigueira, finca número 25.266.

Tipo de subasta: 7.660.800 pesetas.

16. Labradío que llaman Leira do Souto, con una superficie de 8 áreas 88 centiáreas. Linda: Norte, carretera; sur, camino que conduce a Mera; este, doña Dolores Loureiro Panceira, y oeste, doña Amalia Loureiro.

Datos registrales: Folio 164 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.408.

Tipo de subasta: 300.144 pesetas.

17. Labradío y monte llamado Souto da Area, de 3 áreas 37 centiáreas.

Linda: Norte, doña María Rosa Iglesias; sur, camino; este, doña Dolores Loureiro, y oeste, doña Amalia Novo Loureiro.

Datos registrales: Folio 166 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.409.

Tipo de subasta: 50.500 pesetas.

18. Labradío que llaman Entre Caminos, de 98 centiáreas. Linda: Norte y sur, caminos; este, doña Amalia Novo, y oeste, doña Dolores Loureiro.

Datos registrales: Folio 167 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.410.

Tipo de subasta: 13.230 pesetas.

19. Labradío que llaman Souto, de 3 áreas 33 centiáreas. Linda: Norte, carretera; sur, camino; este, doña Amalia Novo, y oeste, doña Dolores Loureiro Panceira.

Datos registrales: Folio 167 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.411.

Tipo de subasta: 44.955 pesetas.

20. Monte que llaman Monte Grande, de 9 áreas 72 centiáreas. Linda: Norte, herederos de don Manuel Loureiro; sur, don Andrés Cornide y Salvador Corgos; este, herederos de don Manuel Loureiro, y oeste, doña Amalia Novo Loureiro.

Datos registrales: Folio 169 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.412.

Tipo de subasta: 131.220 pesetas.

21. Monte llamado Monte da Leira, de 2 áreas 44 centiáreas, que linda: Norte, don José Piñeiro; sur, herederos de don José Romero; este, doña Dolores Loureiro, y oeste, doña Amalia Novo.

Datos registrales: Folio 169 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.413.

Tipo de subasta: 32.940 pesetas.

22. Regadío llamado Bravo, de 3 áreas 5 centiáreas. Linda: Norte, camino; sur, don José Armada López; este, el mismo Armada López, y oeste, los de Pita las Santas.

Datos registrales: Folio 170 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.414.

Tipo de subasta: 53.375 pesetas.

23. Labradío llamado Leira do Souto, de 1 área 77 centiáreas, que linda: Norte, carretera; sur, camino; este, don Manuel Pérez; y oeste, doña Sara Novo.

Datos registrales: Folio 171 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.415.

Tipo de subasta: 31.860 pesetas.

24. Labradío llamado Carballo do Boi, de 80 centiáreas. Linda: Norte, camino; sur, don Moisés Martínez Alonso; este, holganzas de la casa de doña Dolores Loureiro Panceira, y oeste, doña Dolores Loureiro Panceira.

Datos registrales: Folio 172 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.416.

Tipo de subasta: 20.000 pesetas.

25. Labradío denominado Carballo do Boi, de 8 áreas 88 centiáreas. Linda: Norte, carretera antigua a San Claudio y más de Eugenio y Teresa López; sur, camino; este, doña Sara Novo Loureiro, y oeste, arroyo y don Eugenio y doña Teresa López.

Datos registrales: Folio 173 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.417.

Tipo de subasta: 119.880 pesetas.

26. Labradío denominado Carballo do Boi, de 3 áreas 33 centiáreas, que linda: Norte, carretera

antigua; sur, camino; este, doña María Novo Loureiro, y oeste, doña Sara Novo y esposo.

Datos registrales: Folio 174 del tomo 347, libro 187 de Ortigueira, finca número 25.418.

Tipo de subasta: 49.950 pesetas.

Ortigueira, 16 de febrero de 2000.—El Juez.—El Secretario.—23.446.

OURENSE

Edicto

Doña Pilar Domínguez Comesaña, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 642/98 se tramita procedimiento judicial sumario de ejecución de hipoteca mobiliaria al amparo del artículo 84 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria, a instancia de Caixa de Aforros de Vigo e Ourense contra «Mercantil Lapatena» (actual «Viña do Val») en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por segunda vez y término de quince días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 1 de junio, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que la subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvió de tipo de la primera que fue de 300.000.000 de pesetas, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 2.ª del artículo 84 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en el pactado en la escritura de hipoteca.

Bienes que se sacan a subasta

Transportadores de botellas modelo TPA.

Transportadores dobles.

Transportadores de cajas modelo TC y TOC.

Instalación línea de cava.

Línea de acabado.

Una desencajadora modelo Dempak-I/900 número 89532.

Una etiquetadora automática modelo Gacela R-12/II.

Una formadora automática de cajas modelo BE-2 número 8005.

Una precintadora de fondos modelo L-15F, número 7585.

Una encajadora-encartonadora automática modelo Dempak-I/900 de doble cabezal número 89523

Una cerradora-precintadora de cajas de cartón, modelo L35-N, número 3584.

Un alimentador automático de cajas modelo AL-500 número 3551.

Máquina encartonadora Wrap-Arcund modelo Enka-22 AV.

Paletizador modelo ENKA PAL-II de doble palet.

Carretilla elevadora marca «Linde», modelo H-16-D, con mástil a 4.250 mm., número 1608060995, número de chasis 3508100133.

Un separador de sólidos rotativo modelo Rotafilt.

36 depósitos cilíndricos verticales en acero inoxidable de 120.000 litros.

10 depósitos cilíndricos verticales en acero inoxidable de 30.000 litros.

Equipamiento y accesorios.

Cuatro depósitos cilíndricos verticales en acero inoxidable de 15.000 litros.

Equipamientos y accesorios.

14 depósitos cilíndricos verticales en acero inoxidable de 60.000 litros.

Equipamiento y accesorios.

Una Ud. acondicionador de aire tipo bomba de calor, marca «Interclisa-Carrier», modelo SCAV-74B.

Una Ud. id. id. modelo SCAV-144B.

Una Ud. id. id. modelo SCAV-254B.

Una batería eléctrica de apoyo 24 KW.

Una batería eléctrica de 12 KW.

Una Ud. acondicionador de aire tipo bomba de calor marca «Interclisa-Carrier» modelo SCAV-104B.

Una batería de apoyo de 12 KW.

Una Ud. acondicionador de aire tipo bomba de calor marca «Interclisa-Carrier» modelo SCAV-74B.

Una Ud. id. id. modelo SCAV-144B.

Una Ud. id. id. modelo SCAV-254B.

Una Ud. batería de eléctrica apoyo de 24 KW.

Dos Ud. id. id. de 12 KW.

Una Ud. acondicionador de aire tipo bomba de calor marca «Interclisa-Carrier» modelo SCAV-104B.

Una Ud. de batería de apoyo de 12 KW.

800 metros cuadrados de conductores contruidos en clinaver.

Una Ud. de rejilla de impulsión y retorno de aire en aluminio incluso difusores.

Tres Ud. acondicionador de aire tipo bomba de calor marca «Interclisa-Carrier» modelo SCAV-74B, modelo SCAV-144B, modelo SCAV-254B, modelo SCAV-104B.

Nueve Ud. control de ambiente a 24 V.

Tres baterías eléctricas de apoyo de 24 Kw.

Seis baterías eléctricas de apoyo de 12 Kw.

3.870 metros cuadrados de conductos contruidos en climaver.

600 metros cuadrados conductos contruidos en chapa galvanizada.

Tres rejillas y difusores, nueve compuertas de regulación, tres bancadas antivibratorias, tres desagües de condensados, tres ventiladores para 400 m³/h, para 650 m³/h y para 1.850 m³/h.

Cuatro cubas de acero inoxidable calidad Aisi 316 28 de 1.000 litros.

Lavadora automática de botellas modelo Lpr-14/107/100.

Saturador automático de vinos MAS modelo SA-6E equipado con reductor-regulador de CO₂. Grupo monobloch de llenar/tapar botellas modelo Nova-32/8SU formado por:

Suplemento por otro juego de estrellas, encorchadora tipo SU-8SU, suplemento para otro diámetro de botellas, soplado de mordazas con aire caliente, alimentación automática de corchos.

Sistema de filtración formado por: Un pacifiltro modelo P290 PF4, suplemento valvulería, flotámetro saca muestras manómetro y entroques. Una bomba sanitaria modelo S-210 2 HP, un depósito nodriza, boca de hombre ovalada, tubo lleado NW-40, bola Diversey para la limpieza, patas en acero inoxidable, tubuladuras entradas y salidas, un sistema de control y mando de la bomba, conexionado y valvulería entre bomba.

Plisadora automática de botellas modelo TU-Spls.

Un filtro rotativo para mostos modelo 106.

Un filtro de platos horizontales modelo ITA 10.

Un filtro de residuos.

Un grupo de frío de 40.000 Frig/h con su bomba y rascador para precipitación tártica.

Dos desvinadores Pesanse-1000.

Un sinfin desvinador 10 m de diámetro 350 mm de acero inoxidable.

Una polea de 3 canales de la B de diámetro 125.

Un agujero chavetero, una moladora horizontal de acero inoxidable, con motor de 10 HP, una sinfin de descargadero de diámetro 400 con 2,70 metros de largo con reductor y motor de 3 HP, una tolva de acero inoxidable.

Desvinadores Pesanse.1000 con dos hélices de acero inoxidable.

Una bomba de agua centrifuga modelo Nowa-50-16 con 10 CV.

Una instalación para el control de la temperatura de fermentación de mostos formada por: Una unidad enfriadora de agua de condensación por aire fabricada por Carrier, modelo 30GF-145 a 380 V.

Un intercambiador tubular de tubo en tubo para 150.000 frig/h.

Una bomba de agua centrifuga para 92.000L/H y 10 CV de alimentación a unidad enfriadora modelo Nowa 65-13.

Una bomba de agua centrifuga para 30.000 L/H y 3CV para alimentar el intercambiador de calor modelo Nowa 40-13.

Una bomba de agua centrifuga para 62.000 L/H y 10CV para alimentar las camisas de los depósitos.

Un cuadro eléctrico centralizado de acero inoxidable con 54 indicadores digitales de temperatura.

50 conjuntos formados por una sonda PT-100 y una electro válvula de 3 vías Landis-Gyr.

Un depósito pulmón de 10.000 l de poliéster con dos compartimentos.

Una máquina para lavar cajas de plástico PVC modelo Radon MLO 5 en acero inoxidable Aisi 304(18/8).

Un intercambiador de placas para producción de agua caliente sanitaria.

Un conjunto compuesto por: Válvulas vapor 1, filtro válvula reductora, espiral, manómetro, purgador de boya, tubería de interc.

Un equipo para estabilización de vinos.

Carretilla Linde H-15 número 3309020065.

Carretilla elevadora Linde modelo E-16-S número 3248015074.

Dos transpaletas manuales MIC número 130602-130595.

Una despalilladora cingano POS/IND/2/INOX.

Un volcador de cajas de acero inoxidable.

Una bomba gioello, modelo t-10.

Una tolva acero inoxidable.

Dos ventiladores de bodega sobre carretilla modelo súper.

Una lavadora turbo 14/160.

Una despalilladora cingano POS/IND/O/INOX.

Dos extractores neumáticos de raspon con tolva.

Dos compresores Atlas Copco GA-15-7'5 380V número 768980 y 768986, un secador frigorífico Atlas Copco PD-80 número 950332.

Un depósito vertical LD-1000/10 número 488473.

Un filtro Atlas Copco 0085.

Un depósito inoxidable A-316L 600 litros.

Una electrobomba centrifuga inoxidable 0,33 HP III 1.500 rpm.

Una válvula esfera inoxidable 1.1/4".

Un machón inoxidable 1.1/4".

Una báscula puente modelo IN.1-E.

Un montacargas modelo DH-2-5000.

Un equipo de cloración y filtración que consta de: Una bomba dosificadora modelo TMK-5 marca «Jesco», un depósito cilíndrico, un filtro de arena modelo PA-160.

Un tramo de transportador de cajas IN-168, 1 tramo de transportador de rodillos IN-168, 4 soportes fijación transportador.

Una máquina automática colocadora de cápsulas modelo DC-10.

Una máquina automática descapsuladora lineal modelo RA-50/160.

Un despaletizador semiautomático modelo MAG.

Dos grupos trasfega GT36, S89027 y S89028 con motor número 891110778 y 891110759 4/6 CV-rpm 287/1435 con pressastato montado en chassi.

Dos grupos de trasfega GT-60 S-87158 y S-87153, motores número 0829433344 y 083939302, 7,5/10